



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE
SOCIEDAD "CB ADMINISTRADORA DE
FONDOS MUTUOS S.A."**

SANTIAGO, **03 SEP 2010**

RESOLUCION. EXENTA N° 5 2 3

SANTIAGO,

VISTOS: La solicitud adjunta, lo dispuesto en los artículos 96, 97, 127 de la Ley N°18.046 y en el artículo 6° del D.L. N°1.328,

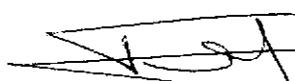
RESUELVO:

1. Apruébase reforma de los estatutos de la sociedad denominada **"CB ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A."**, acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 13 de abril de 2010 y reducida a escritura pública el 22 de abril de 2010, en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín Urrejola, y que consiste en un cambio en el tipo de sociedad, de anónima especial a una sociedad anónima, modificando entre otras disposiciones, el nombre de la sociedad, por **"INVERSIONES MANZANARES S.A."** y fijando un nuevo texto refundido de los estatutos sociales.

2. Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la presente resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N°18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Conceo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por resolución N° 5 2 3 de fecha 03 SEP 2010, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de la sociedad anónima especial “**CB ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A.**”, acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 13 de abril de 2010 y reducida a escritura pública el 22 de abril 2010, en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín Urrejola, domiciliado en Huérfanos 835, piso 18, comuna de Santiago, que consiste en una transformación del tipo de sociedad, de anónima especial a sociedad anónima. Asimismo, se modifica al efecto lo siguiente:

- 1.- El nombre de la sociedad por “**INVERSIONES MANZANARES S.A.**”
- 2.- El objeto de la sociedad será adquirir en el país o en el extranjero bienes inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos, constituir y adquirir acciones o derechos de sociedades de este mismo objeto, como asimismo el desarrollo de cualquier acto o negocio de naturaleza civil relacionado directamente con los anteriores.
- 3.- Otras disposiciones estatutarias que constan en escritura extractada, fijando un nuevo texto refundido de los estatutos sociales.

03 SEP 2010


NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl